



**H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO  
ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE  
2017, REALIZADA A LAS 18:00 HRS.**

LA SESIÓN INICIÓ CON LA ASISTENCIA DE 24 CONSEJEROS, HABIENDO QUORUM LEGAL; CON EL SIGUIENTE:

**. ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Ratificación, en su caso, de los acuerdos de la sesión anterior.
4. Presentación de la propuesta de Reglamento General de alumnos de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.
5. Presentación de la propuesta de Reglamento General de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.
6. Ratificación de la liquidación de programas educativos en las extensiones de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.
7. Asuntos generales.

**ACUERDOS:**

- 04/20-09-17/01:** Se turna la propuesta de Reglamento General de Alumnos de la Universidad Autónoma de Baja California Sur a la Comisión de Reglamentos para recibir comentarios.
- 04/20-09-17/02:** Se turna la propuesta de Reglamento General de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de Baja California Sur a la Comisión de Reglamentos para recibir comentarios.
- 04/20-09-17/03:** Se ratifica la liquidación de programas educativos en las Extensiones Académicas de Cabo San Lucas, Ciudad Insurgentes, Loreto y Guerrero Negro, de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- 04/20-09-17/04:** Se acuerda transmitir la propuesta del consejero profesor, Dr. Emelio Barjau González, para que el Honorable Consejo



General Universitario invite a las Asociaciones Mayoritarias y a la Administración Universitaria a que se solidaricen con las víctimas de los terremotos y promuevan la donación de un día de salario tabular de los trabajadores universitarios para destinarse a esta causa.

**Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez**  
Presidente del H. Consejo General Universitario

**Dr. Dante Arturo Salgado González**  
Secretario del H. Consejo General Universitario